

# ¿Y POR QUÉ CERRARON?

## ESCUELAS MIGRANTES EN OAXACA

Diez hallazgos clave: voces, datos y realidades en torno al cierre de las Escuelas Migrantes en Oaxaca





## **COLABORACIONES:**

Comunidad de Coatecas Altas, Ejutla  
Comunidad San Miguel Tilquiápam  
Agencia Municipal El Campanario San Miguel Mixtepec  
Agencia Municipal de Agua Fría Campanario,  
San Miguel Mixtepec  
Gobierno del Estado de Oaxaca. Dependencias  
relacionadas con el tema migratorio y educativo

### **Equipo Caminos A. C.**

Nancy García  
Wilma García García  
Elvia Jannet Bernal Bautista  
Itandehui García  
Sergio López Gómez

**Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Mayo de 2025**

**Los resultados, conclusiones y recomendaciones presentados en este informe son exclusivamente de las organizaciones que forman parte del proyecto Ambulantes y no reflejan necesariamente las opiniones de IREX.**



## **Desarticulación institucional y abandono educativo: el caso de las Escuelas Migrantes**

A lo largo del proyecto Ambulantes II, se realizó una investigación tratando de esclarecer el cierre de las Escuelas Migrantes que se dio de forma sorpresiva y sin aviso previo ni oficial a las comunidades que acogían y se apoyaban de esta institución en sus procesos de movilidad.

Esta investigación se realizó a raíz de la petición de las familias afectadas por el cierre de las Escuelas Migrantes para conocer qué había pasado con estos planteles, ya que estos representaban su única opción educativa.

Las Escuelas Migrantes, habían significado un apoyo clave para la continuidad educativa de hijos e hijas de jornaleros agrícolas en Oaxaca. Su cierre ha forzado a las familias a enfrentar barreras geográficas, económicas y administrativas que vuelven inoperante la promesa de gratuidad y universalidad del sistema educativo.

Según datos del CONEVAL, más del 52.5% de las personas jornaleras migrantes internas no han concluido la educación básica (2022), y el cierre de estas escuelas amenaza con perpetuar esa cifra en las próximas generaciones.

A diferencia de otros estados del país donde las Escuelas Migrantes siguen operando, Oaxaca ha cerrado por completo esta alternativa educativa, dejando a decenas de infancias sin opciones adaptadas a su realidad de movilidad, pobreza y exclusión estructural.

A partir de la necesidad de conocer las causas del cierre de las Escuelas Migrantes en la entidad y analizar las repercusiones en las comunidades indígenas y rurales de los Valles Centrales de Oaxaca, se realizó un recorrido entre diferentes instancias gubernamentales estatales buscando respuestas a la situación. Estos son los 10 hallazgos sobre las Escuelas Migrantes, la política que desencadenó su cierre y los efectos que tuvo.



## **1 Las Escuelas Migrantes ofrecían un modelo pedagógico inclusivo y contextualizado**

Las Escuelas Migrantes fueron diseñadas para responder a las condiciones específicas de vida de las familias jornaleras migrantes. Su propuesta pedagógica permitía que niñas y niños se reincorporaran a clases al regresar de las temporadas agrícolas, sin tener que esperar al siguiente ciclo escolar. Esta flexibilidad en la temporalidad escolar fue clave para garantizar la continuidad educativa de una población en movilidad constante.

La presencia de Escuelas Migrantes dentro de las propias comunidades permitía que niñas y niños estudiaran sin salir del territorio, sin costos de traslado y sin requerimientos inalcanzables.

Además, estas escuelas se caracterizaban por contar con maestras y maestros que conocían el territorio, hablaban en varios casos la lengua materna de la comunidad y entendían las condiciones culturales y sociales de sus estudiantes. El aprendizaje se daba en entornos de confianza y reconocimiento mutuo, sin estigmatización por la movilidad, la vestimenta o el uso de lenguas indígenas.

Las Escuelas Migrantes ofrecían un modelo inclusivo, gratuito y adaptado a sus condiciones económicas y culturales. Su desaparición ha dejado a las familias jornaleras agrícolas sin alternativas accesibles, enfrentando ahora altos costos escolares, barreras lingüísticas y trámites burocráticos inaccesibles.

## **2 Cierre de las Escuelas sin comunicado oficial para las comunidades ni profesores**

Esta decisión se dio sin consulta ni aviso formal. En 2017, se contabilizaban 47 planteles educativos que implementaban el modelo educativo de Escuelas Migrantes. Para el año 2021 esas escuelas ya no se encontraban operando.

Las comunidades, autoridades municipales, madres, padres y

docentes se enteraron del cierre al intentar reincorporar a las y los estudiantes a las aulas, sin éxito.

Hasta ahora, ninguna autoridad local o estatal ha ofrecido una explicación pública o comunicado oficial sobre las razones del cierre.

Un profesor que colaboraba en una Escuela Migrante de Valles Centrales relató:

“A mí me avisaron un año después de que ya habían cerrado. Seguí trabajando con los niños sin saberlo y quedé con una deuda de un año de salario que nunca me pagaron.”

Esta falta de claridad institucional ha vulnerado gravemente los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como los de quienes trabajaban en estas escuelas bajo condiciones laborales precarias.

### **Condiciones de exclusión que limitan el acceso a servicios públicos y educativos**

3

Las comunidades afectadas se encuentran en localidades alejadas de la ciudad de Oaxaca, con distancias que superan los 60 kilómetros, sin transporte accesible ni regular, y sin servicios públicos fundamentales como centros de salud, oficinas del Registro Civil, espacios culturales o bibliotecas escolares.

En varios casos, las familias deben trasladarse entre 2 y 4 horas para realizar trámites simples como la inscripción escolar o la obtención de un acta de nacimiento.

Además, el salario que perciben muchas de estas familias es inferior al mínimo legal vigente. La informalidad laboral, los pagos por jornal diario y la inestabilidad del trabajo agrícola impiden cubrir los gastos básicos.

Estas condiciones hacen básicamente imposible que las familias jornaleras puedan ejercer su derecho a acceder a la información sobre las razones por las cuales las Escuelas Migrantes fueron cerradas.

## 4 Condiciones de exclusión que limitan la gestión a servicios educativos

Las comunidades acompañadas en este proceso enfrentan graves carencias estructurales que dificultan el ejercicio de derechos básicos, incluido el derecho a la educación.

Los maestros aportaban cuadernos, libros, lápices dándoselos a los niños, así como gestión para que las escuelas tuvieran mejores condiciones para educarlos. Esto hacía que la niñez migrante tuviera la oportunidad de al menos terminar la escuela primaria.

“Entonces yo dije pues no tengo muebles, no tengo esto [materiales]. Entonces empecé a gestionar, a hablar con mis superiores que necesitaba esto y lo otro. Tuvimos que ir muchas veces a Oaxaca a gestionar eso{...} pero sí después se logró sacar muebles. Ahorita si van a la comunidad, están los muebles, tenemos el escritorio, las computadoras, el aire acondicionado y unas cuantas tabletas.”

Al momento del cierre de las Escuelas Migrantes, los maestros buscaron también apoyar a las familias jornaleras para encontrar causas de la desaparición de los planteles y alternativas educativas, sin tampoco tener respuesta institucional.

Las dificultades de acceso a servicios básicos han agravado la exclusión social de esta población, quienes esperaban una notificación oficial sobre el cierre de las escuelas.

Este hallazgo evidencia que el problema tiene una fuerte relación con la desigualdad territorial estructural, que no ha podido ser corregida ni compensada por la política pública educativa.

## 5 Falta de respuesta y continuidad institucional

A partir de la petición de las familias jornaleras a CAMINOS para apoyar su búsqueda de respuestas, se realizó una investigación sobre las causas del cierre de las Escuelas Migrantes, así como de



las posibles acciones de política pública para encontrar alternativas educativas.

Durante esta investigación se contactaron 34 dependencias y entidades públicas, primordialmente de nivel estatal, relacionadas con atención educativa, migratoria, apoyo comunitario y atención integral que pudieran impactar en facilitar y garantizar el derecho a la educación de las niñas y niños de familias jornaleras migrantes.

Del total de las personas que brindaron atención de parte de las instituciones contactadas muy pocas brindaron alguna respuesta, y ninguna ofreció un seguimiento concreto, ya que solo el 11% de ellas accedieron a llevar a cabo una reunión de presentación y seguimiento; en tanto, únicamente el 2% tuvo conocimiento sobre la existencia de las Escuelas Migrantes.

Durante el proceso de documentación, se sostuvieron más de 10 reuniones de trabajo formales, se invirtieron alrededor de 60 horas en gestiones, llamadas e intentos de entrevista.

Tras el proceso de investigación, ninguna instancia ofreció respuesta oficial sobre las causas de cierre de las Escuelas Migrantes.

A partir de las reuniones y entrevistas realizadas, de manera extraoficial pudimos conocer que el cierre del Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) — mediante el cual se asignaba el presupuesto que sostenía a las Escuelas Migrantes — significó la eliminación del único modelo educativo diseñado específicamente para niñas y niños de familias jornaleras migrantes en Oaxaca. El cierre de las escuelas se debió inicialmente a las restricciones impuestas por la pandemia. Sin embargo, posterior a este periodo, ya no existieron esfuerzos para su reactivación, derivando en que la gran mayoría de los espacios escolares fueran clausurados.

6

### **Desconocimiento institucional sobre la migración interna y su impacto educativo**

Durante el proceso de documentación fue posible constatar que las personas contactadas muestran una preocupante falta de conocimiento y muestran poca sensibilidad como representantes institucionales respecto al fenómeno de la

migración interna y sus implicaciones en el acceso a la educación.

La mayoría de las personas consultadas de las dependencias estatales, incluyendo al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), demostraron una comprensión limitada o imprecisa del tema, confundiendo en varios casos la migración interna con la migración internacional en tránsito.

El personal entrevistado de las dependencias estatales en Oaxaca, en su mayoría, carecen de conocimiento profundo y actualizado sobre la migración interna, especialmente respecto a las familias jornaleras migrantes, sin reconocer que miles de familias se desplazan dentro del país por trabajo agrícola.

De acuerdo con datos del CONEVAL, en Oaxaca existen más de 142 mil personas jornaleras, quienes requieren de políticas públicas focalizadas y cuya movilidad laboral transfronteriza está invisibilizada y no recibe atención específica.

De las entrevistas realizadas, solo una minoría de funcionarios reconoció la migración interna, pero ninguno brindó datos, programas o mecanismos para incorporarlos a la política educativa. En ningún caso hubo evidencia de programas o protocolos formales destinados a apoyar a esta población en su continuidad educativa o integración escolar.

Este desconocimiento administrativo favorece que la niñez jornalera migrante interna siga fuera de los márgenes de la política pública, sin acceso real al derecho a la educación.

A partir de los obstáculos en la comprensión del fenómeno de la migración jornalera interna y de las características y necesidades específicas de las comunidades que asumen esta labor, ocasiona que la mayoría de las y los funcionarios públicos entrevistados consideren que la actual política educativa es suficiente para atender las necesidades educativas de las niñas y niños migrantes de Oaxaca.

## **7 Exigencias económicas en las escuelas convencionales excluyen a las familias jornaleras migrante**

La informalidad laboral de las personas jornaleras, los bajos sueldos por jornal diario y la inestabilidad del trabajo agrícola migrante impiden cubrir los gastos escolares exigidos por las escuelas convencionales: cuotas, copias, materiales, uniforme, transporte y conexión a internet.


Tras el cierre de las Escuelas Migrantes, las familias jornaleras se enfrentan a un sistema escolar convencional que impone exigencias económicas inasumibles. Se requiere el uso de uniformes dobles, cuotas de inscripción, tareas impresas, materiales escolares constantes, acceso a internet y asistencia presencial a reuniones, muchas veces en horarios laborales. Estos requerimientos no consideran la realidad económica de las familias migrantes, cuyos ingresos suelen ser irregulares y por debajo del salario mínimo.

Una madre lo expresó con claridad:

“Un día me dijeron que tenía que sacarle unas copias a mi hijo. Eran más de 100 pesos. Yo tengo tres hijos... o sacamos las copias o comemos.”

La diferencia en los costos es notoria. Mientras que en las Escuelas Migrantes no se pedía uniforme, los útiles eran compartidos y el aprendizaje se adaptaba a lo que había, en las escuelas convencionales el gasto inicial por hija o hijo puede superar los \$1,000 pesos, solo en insumos básicos. A esto se suman los costos diarios de recreo, copias e internet, que muchas veces superan los \$70 a \$100 pesos por semana, en comunidades donde el jornal diario es inferior a \$150 pesos.

Estas exigencias, lejos de promover una educación inclusiva, profundizan la exclusión estructural: obligan a las familias a tomar decisiones dolorosas entre educar o alimentar, entre cubrir cuotas escolares o comprar medicamentos, entre asistir a una reunión o salir a trabajar.



“Somos  
**Iguales**  
porque  
somos  
**diferentes**”

## **8 El cierre de las Escuelas Migrantes ha incrementado la exclusión social de niñas y niños jornaleros migrantes**

La desaparición de las Escuelas Migrantes no solo implicó la pérdida de un modelo educativo adaptado a las necesidades de la población migrante, sino también la exposición de sus hijas e hijos a entornos escolares que no los reconocen, no los incluyen y frecuentemente los discriminan.

En las escuelas convencionales, las niñas y niños que regresan de ciclos migratorios enfrentan barreras estructurales: no dominan completamente el español, tienen rezagos derivados de su movilidad, y sus familias no están familiarizadas con los procesos institucionales. Esto los convierte en blanco de señalamientos por parte de compañeros, docentes e incluso autoridades escolares. Como relató una madre:

“Mi hija llegó y no entendía lo que pedían, la maestra me dijo que no se podía quedar porque no había cupo, y que además ya estaba muy atrasada”.

A esto se suma el desconocimiento institucional de sus trayectorias educativas previas, lo que les impide acreditar sus estudios o reinsertarse en el ciclo escolar en curso. Muchos casos documentados muestran que, tras su regreso de las jornadas agrícolas, las y los estudiantes son rechazados o condicionados a esperar al siguiente ciclo escolar, aún si están en edad de cursarlo.

Esta exclusión también ocurre en el plano relacional: niñas y niños que vestían huaraches y llevaban sus útiles en bolsas improvisadas en las Escuelas Migrantes eran parte de un entorno respetuoso y compartido. Hoy son señalados por no portar el uniforme completo, no tener mochila “como todos”, o no cumplir con los formatos de entrega de tareas.

En consecuencia, el cierre de estas escuelas no sólo limitó el acceso a la educación, sino que debilitó el sentido de pertenencia, seguridad y dignidad de las infancias jornaleras, que ahora habitan instituciones que no están hechas para ellas ni pensadas desde sus condiciones de vida.

La desaparición de las Escuelas Migrantes y las barreras de acceso a la atención institucional han generado un impacto profundo en la educación y el bienestar de las niñas y niños de las familias de jornaleras y jornaleros agrícolas migrantes.

## **Las mujeres asumen la carga del abandono institucional**

La desaparición de las Escuelas Migrantes ha transferido a las familias, y en especial a las mujeres, el peso de resolver las barreras que enfrentan sus hijas e hijos para acceder y permanecer en la escuela. Ante la ausencia de políticas públicas que atiendan las necesidades específicas de la población jornalera migrante, son ellas quienes cargan con el acompañamiento escolar, la resolución de trámites, la organización del tiempo para clases y tareas, y en muchos casos, con la decisión de priorizar el trabajo o el alimento sobre la educación.

El testimonio de una madre en Coatecas Altas lo expresa claramente:

“A veces no sé qué hacer, si buscar trabajo o acompañar a mi hijo para que no se quede sin tarea. Yo fui a la escuela muy poquito, casi nada, y ahora me toca enseñarle a él.”

Esta situación profundiza la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres jornaleras, muchas de las cuales son también jefas de familia o migran solas con sus hijas e hijos. Sin recursos suficientes ni redes de apoyo institucionales, se ven obligadas a asumir el trabajo educativo que antes realizaban las Escuelas Migrantes. La invisibilización de esta sobrecarga evidencia la necesidad de fortalecer la perspectiva de género en la toma de decisiones públicas sobre políticas educativas para población en movilidad.

## **Desigualdad educativa y posibles alternativas**

Apesar de que los espacios escolares aún existen, varios docentes se encuentran dispuestos a reincorporarse, y que hay una exigencia de las comunidades para que se aproveche esa infraestructura abandonada, el cierre de las Escuelas Migrantes ha mantenido a

cientos de niñas y niños en Oaxaca fuera del sistema educativo.

En contraste con las respuestas de la mayoría de las personas de las dependencias estatales entrevistadas, durante el proceso de documentación hemos identificado un genuino interés por parte del equipo estatal de CONAFE Oaxaca en atender a esta población. Existe disposición para sensibilizar a las y los educadores comunitarios respecto a la migración interna y su impacto en la niñez. Este es un punto de partida valioso que debe ser respaldado con acciones institucionales concretas, articuladas y con presupuesto suficiente.

### **Un llamado urgente por las niñas y niños migrantes de Oaxaca**

Desde CAMINOS, invitamos a autoridades estatales, federales, organizaciones sociales, colectivos y comunidad en general a poder mirar más allá de lo obvio, ser sensibles ante contextos diversos y realidades ajenas. El derecho a la educación es un derecho humano fundamental que debe ser atendido con interés real, garantizando su acceso en condiciones dignas y culturalmente adecuadas cubriendo la atención en el territorio y contextos de cada una de nuestras regiones.

Por ello, convocamos a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), a la Secretaría de Bienestar, al Sistema DIF Estatal, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, al Gobernador del Estado de Oaxaca y a la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para que con prontitud articulen, de manera colaborativa con los actores de interés, una estrategia integral que:

- Restituya un modelo de atención educativa digno y pertinente para hijas e hijos de jornaleras y jornaleros migrantes.
- Reconozca a esta población como parte de su responsabilidad educativa permanente.
- Aproveche la infraestructura comunitaria existente antes de que se deteriore o se destine a otros fines.
- Escuche e integre los testimonios, saberes y propuestas de las comunidades afectadas.

El derecho a la educación no puede estar sujeto a coyunturas presupuestales, transiciones de gobierno, intereses personales ni a la invisibilización de poblaciones enteras. Exhortamos una respuesta clara, urgente y con perspectiva de justicia educativa y dignidad comunitaria.

